



124062

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Marcos MENENDEZ LLOPART y Don José COLOMÉ  
ROCA, ambos de nacionalidad española, residentes en Bar-  
celona, calle Villamel, 41, por "RECEPTÁCULO PARA RESI-  
DUOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un receptá-  
culo para residuos, cuya concepción responde a una idea  
totalmente nueva en este servicio, como es la del uso de  
bolsas eliminables para la recogida de residuos, en subs-  
titución del clásico cubo, con lo que se eliminan todos  
los inconvenientes que el uso de este último supone en  
orden al vaciado, limpieza e higiene.

10. Hasta el presente, en efecto, los residuos se  
vienen recogiendo en cubos apropiados, los cuales deben  
vaciarlos periódicamente, por lo general cada día, a la

124062



par que, si se desea evitar malos olores, debe procederse a una limpieza asimismo periódica, lo más frecuente posible, siendo esta operación en general, por su propia índole, de realización poco grata para la persona que debe efectuarla.

5.

Elreceptáculo, tal como ha sido concebido de acuerdo con la invención, solventa por completo los aludidos inconvenientes, a la par que, por su nuevo diseño, constituye una pieza de esmerado aspecto estético, muy en consecuencia con las exigencias de la moderna decoración.

10.

Dicho receptáculo consiste esencialmente en un bastidor, dotado inferiormente de patas de apoyo en el suelo, ventajosamente provistas de ruedas orientables para facilitar su desplazamiento y en cuya parte superior es portador de un marco, de forma y dimensiones apropiadas para permitir la acomodación sobre su boca de la de una bolsa de material flexible, tal como plástico o similar, la cual pasa por el interior de dicho marco y se dispone con sus bordes vueltos y ajustados sobre el mismo hacia el exterior.

15.

20.

Dicha bolsa puede formar parte preferentemente de una sucesión de ellas formadas por un tubo continuo dotado de líneas de soldadura transversales y de líneas debilitadas de corte paralelas y próximas a las primeras, aptas para facilitar su separación, cuya tira de bolsas dispuesta ventajosamente en forma de rollo o bobina, con un mecanismo de freno para evitar su giro loco al desen-

25.

124062



5. rrollar, se soporta en la parte inferior del propio bastidor y pasa por entre dos varillas próximas y paralelas, que facilitan la operación de separación, permitiendo así un uso continuado de bolsas durante un tiempo, con sólo ir cortando periódicamente la bolsa llena y situar la nueva bolsa sobre el marco soporte del bastidor.

10. Con dicho bastidor, y articulada a su extremo superior, queda conjugada una tapa, ajustable sobre el propio marco de sujeción de la boca de la bolsa, cuya tapa, a su vez, está unida a un juego de palancas articuladas, dependientes de un pedal de accionamiento, para poder levantarla, sin tocarla con las manos.

15. La propia tapa se dota ventajosamente en su cara interna de un marco saliente ajustable por el exterior del soporte de la bolsa, con el fin de lograr un cierre lo más hermético posible, que evitará la propagación de malos olores al exterior del receptáculo.

20. Con objeto de afianzar la boca de la bolsa sobre el marco, especialmente teniendo en cuenta que el peso de los residuos depositados en su interior podría llegar a hacerla deslizarse, se ha previsto solidarios de dicho marco medios de sujeción, tales como pequeñas puas o similar, que retendrán la bolsa en posición.

25. Por su parte, el bastidor presenta en su extremo inferior superficies de apoyo para la bolsa llena, con el fin de evitar deslizamientos, constituyéndose estas superficies ventajosamente mediante emparrillado entre las ramas del bastidor.

124062



Igualmente queda previsto el dotar al bastidor de un mecanismo de cuchilla para el corte automático de las bolsas, sin necesidad de recurrir a tijeras o otros instrumentos de corte. Dicho mecanismo de cuchilla puede constituirse simplemente por un pequeño marco con ranura para paso de la tira de bolsas, con una cizalla articulada sobre el mismo.

Finalmente, queda previsto igualmente dotar al bastidor de medios de suspensión de un paramento, tales como ganchos, ranuras o similares, que permitan la colocación del receptáculo dentro de un armario o análogo, independientemente de que pueda apoyarse sobre el suelo.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un receptáculo de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del receptáculo; y las figuras 2 y 3 son sendas secciones en detalle de la boca del mismo, en las posiciones de apertura y cierre, respectivamente.

El receptáculo en cuestión consta esencialmente de un bastidor -1-, con una rama cruzada inferior -2-, que determina las cuatro patas -3- de apoyo en el suelo, las cuales, para una mayor comodidad de uso, pueden ir dotadas potestativamente de ruedas orientables -4- en sus extremos.

El bastidor -1- presenta superiormente una in-

124062



flexión -5-, sobre la cual, y a través de las patillas acodadas -6- queda soportado el marco -7-, que sirve de soporte a una bolsa flexible, de material plástico o similar -8-, que forma parte de una sucesión de ellas formadas en un elemento tubular continuo y que proceden del rollo -9- montado en un travesaño del extremo inferior del bastidor -1-, desde donde se va desenrollando aquella tira de bolsas -8-.

La retención de la bolsa correspondiente sobre el marco -7- se lleva a cabo, tal como muestran claramente las figuras 2 y 3, por doblado de los bordes -9- de la boca de dicha bolsa -8- hacia el exterior del marco, ajustándose por presión, por efecto de su propia contractibilidad, sobre aquel marco -7-. No obstante, y dado que con el peso de los residuos, podría llegar a deslizarse dicha bolsa, se han previsto solidarías de dicho marco -7-, unas pequeñas puas -10- que se clavan en la bolsa y evitan su deslizamiento. Ni que decir tiene que dichas puas podrían ser substituídas por grapas u otros elementos de retención, con análoga finalidad y sin variar por ello la esencialidad de la invención:

En la parte superior del bastidor -1- y a uno de sus laterales, queda articulada por el eje -11- una tapa -12-, destinada a cubrir la boca de la bolsa y evitar el contacto del contenido de su interior con el ambiente. Esta tapa va provista en su cara interna de un pequeño marco saliente -13-, de dimensiones ligeramente mayores que las del -7- del bastidor, a fin de ajustar por el

124062



exterior del mismo y cerrar herméticamente ( figura 3 ) la boca de la bolsa, evitando la propagación al exterior de los olores del contenido de la misma.

5. Para una mayor comodidad de uso, queda previsto el pedal -14- que, unido a las palancas articuladas -15- y -16-, la primera oscilante sobre el punto -17- del bastidor y la segunda articulada a la propia tapa, -12-, permitirán la apertura y cierre consiguientes de esta última sin necesidad de tocarla con las manos.
10. El bastidor -1- va provisto de medios que permiten la suspensión del conjunto de un paramento. En la realización representada como ejemplo, dichos medios quedan constituidos por pequeños ganchos -18-, si bien podrían ser orificios o ranuras apropiadas u otro medio idoneo, con análoga finalidad.
15. Queda previsto el dotar asimismo al conjunto de un mecanismo de corte de las bolsas, que evite el uso de tijeras u otros instrumentos cortantes. Este mecanismo, aun cuando no se ha representado, para simplificar los dibujos, puede estar constituido por una placa, con ranura para paso de la tira de bolsas, situada entre el rollo de las mismas y la bolsa a utilizar, por debajo de la línea de soldadura -8a- y dotada de una cizalla articulada que, con un solo golpe de mano, cortará la bolsa automáticamente.
20. Finalmente, entre el bastidor -1- y la rama cruzada -2-, quedan establecidos los emparrillados -20-, cuya misión no es otra que la de servir de apoyo para las bol-
- 25.

124062



5. sas llenas, evitando que todo el peso gravite sobre la boca ajustada al marco -7-. De esta forma, al descansar la bolsa -8- llena sobre aquellos emparillados, la boca -9- no sufrirá esfuerzos considerables y se evitarán desprendimientos fortuitos.

10. El uso es sencillo y comprensible: Una vez llena la bolsa colocada en la forma representada, se cierra ésta y se extrae, previo corte por debajo de la línea de soldadura -8a- que determina su fondo, dando lugar a la vez a la boca de la bolsa siguiente. La bolsa cerrada puede eliminarse directamente, sin necesidad de otro recipiente, siendo de manejo limpio e higiénico.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del bastidor que constituye el soporte de las bolsas, materiales de que se formen éstas, número de ellas que comprenda cada rollo, medios de retención de la bolsa y de suspensión del bastidor, constitución del mecanismo de cizalla para el corte de las bolsas y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

124062



1. Receptáculo para residuos, que consiste esencialmente en un bastidor de forma y dimensiones apropiadas, dotado de patas para apoyo en el suelo, ventajosamente provistas de ruedas orientables para su desplazamiento, cuyo bastidor presenta en su parte superior un marco sobre el que se ajustan por doblado sobre el mismo hacia el exterior los bordes de una bolsa de material flexible, quedando dotado el propio bastidor de una tapa superior articulada al mismo y abatible sobre aquel marco y boca de la bolsa, cuya tapa queda ventajosamente unida a un pedal de accionamiento para su apertura y cierre consiguientes.

2. Receptáculo para residuos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la bolsa de material flexible forma parte de una tira continua de las mismas formada en un elemento tubular con líneas de soldadura y de taladros espaciados regularmente, y colocado en forma de rollo en un eje soporte del extremo inferior del bastidor de soporte.

3. Receptáculo para residuos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la tapa presenta en su cara interna un reborde saliente que forma un marco de dimensiones ajustadas al exterior del marco soporte de la bolsa, para formar cierre hermético alrededor de ésta al estar la tapa abatida en posición de cobertura.

4. Receptáculo para residuos, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que quedan previstos medios sobre el marco de soporte de la

124062



boca de la bolsa para la retención de ésta y evitar su deslizamiento fortuito.

5. Receptáculo para residuos, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que quedan previstos medios para la suspensión del bastidor del conjunto de un paramento.

10. 6. Receptáculo para residuos, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que se ha previsto la disposición en el bastidor, por encima del rollo de bolsas y entre éste y la línea de soldadura de fondo de la bolsa en uso, de un mecanismo de cizalla para corte de las bolsas.

7. Receptáculo para residuos.

15. La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de Agosto de 1966

MARCOS MENENDEZ LLOPART

JOSE COLOME ROCA

L. PONTI

p.a.

p.p.

D. MARCOS MENÉNDEZ LOPART  
 D. JOSÉ COLOME ROCA  
 Hoja única

124062

Fig. 1

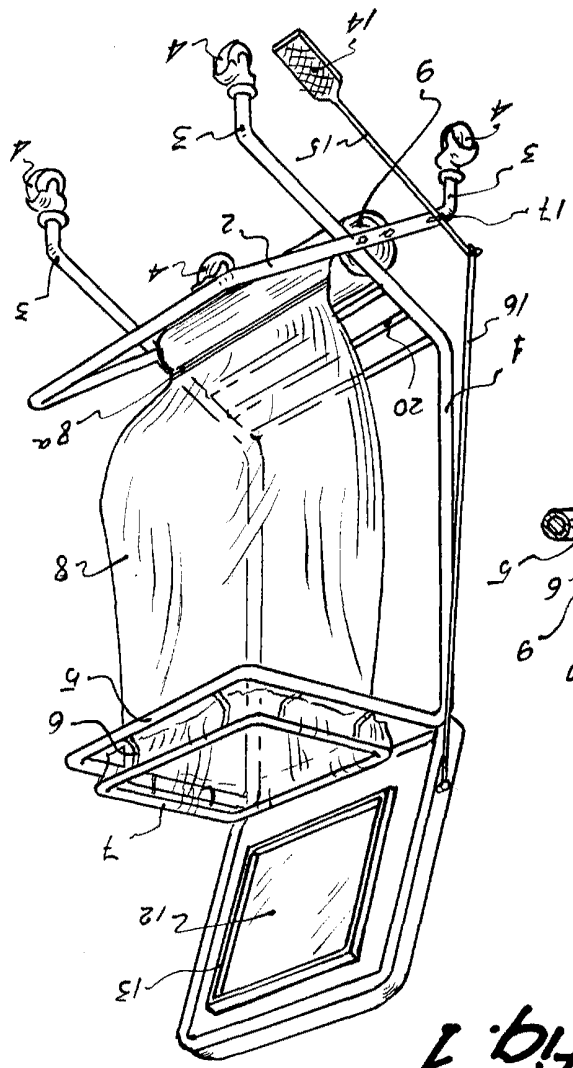


Fig. 2

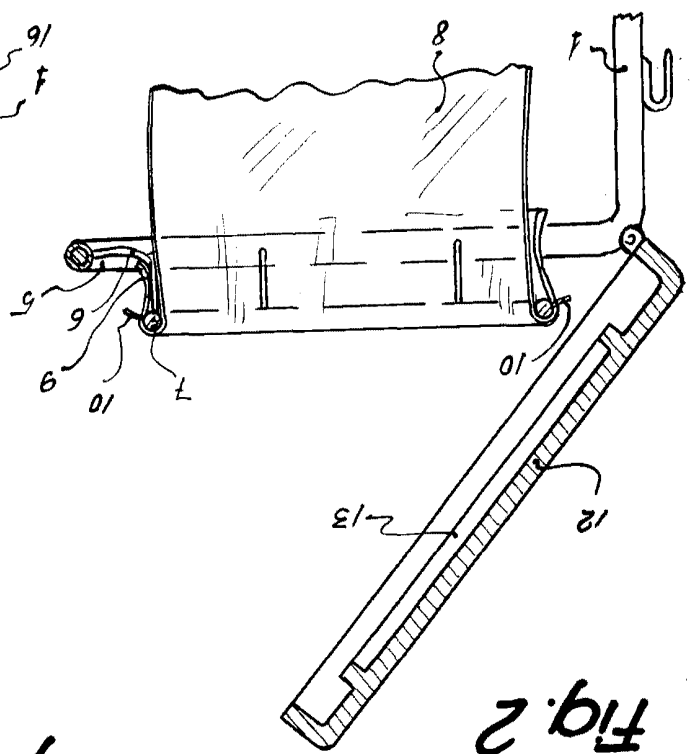
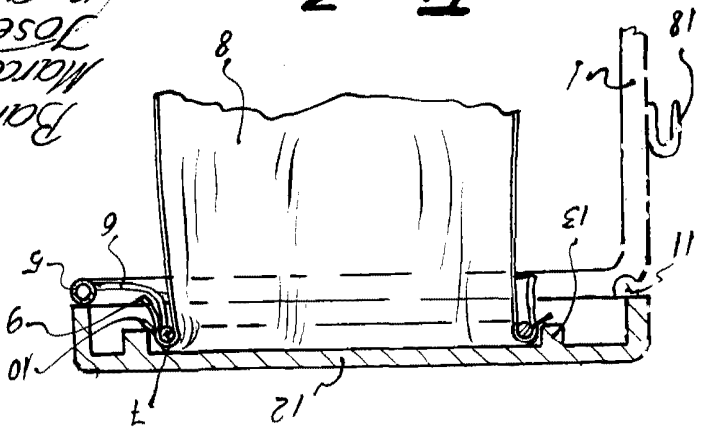


Fig. 3



Barcelona, 11 Agosto 1966  
 Marcos Menéndez Lopart  
 José Colomé Roca  
 p. a.



14055